



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Exp n° 42942/19 Premio "PROFESOR ARIDEO E. COSTA", año 2017. Designación de Jurado

VISTO, las presentes actuaciones por las cuales se tramita el Concurso para discernir el Premio Estimulo "PROFESOR ARIDEO E. COSTA", correspondiente al año 2017; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el estado del trámite actual, corresponde proceder a la designación del jurado que deberá dictaminar sobre la adjudicación del premio de referencia.

La propuesta efectuada por el Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología a fs. 96 y por el Departamento Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética a fs. 99, de conformidad con lo establecido en la reglamentación respectiva.

Por ello, atento lo establecido en el artículo 4° de la Resolución (CS) 1358/64, (CD) 1664/65 y (CS) 3724/89, lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA y lo dispuesto en por este Consejo Directivo en su sesión del día 24 de septiembre de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR para integrar el jurado que deberá atender en la adjudicación del Premio Estimulo "PROFESOR ARIDEO E. COSTA", correspondiente al año 2017 a los siguientes profesionales:

- Dr. Pablo BALDI
- Dr. Alfredo GALLEGO
- Dra. Sonia Edith KOROL
- Dra. María Victoria MIRANDA
- Dr. Héctor TARGOVNIK

ARTICULO 2°.- RECOMENDAR al jurado que tenga en cuenta la adecuación del reglamento.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; y pase a la Dirección de Docencia para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; oportunamente, archívese.-